

IQUIQUE, 31 de diciembre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.508.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015 todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 44 de la Encargada de Prevención de Riesgos de fecha 10.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la designación de los **miembros patronales del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Sede Victoria**, integrado por las siguientes personas:

TITULARES

NOMBRE	RUT	CARGO	UNIDAD
Christian Patricio Troncoso Reyes	9.901.718-k	Profesional	Operaciones
Vilma Lidia Araneda Anabalón	12.926.641-4	Profesional	Asuntos Estudiantiles
Wladimir Raúl Carrasco Cayupe	13.960.648-5	Profesional	Presupuesto

SUPLENTE

NOMBRE	RUT	CARGO	UNIDAD
Celindo Antonio Jara Muñoz	7.464.990-4	Administrativo	Operaciones
Alejandra Aguilar Pinto	10.641.799-7	Profesional	Biblioteca
Samuel Isaac Jara Espinoza	18.320.601-k	Administrativo	Personal

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



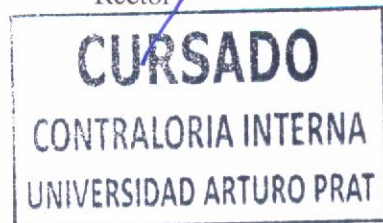
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:


- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rec



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



06 ENE 2016



MEMORANDUM N° 44

A : SR. GUSTAVO SOTO BRINDAS
RECTOR

DE : SRTA. FRANCESCA PALLAUTA PALLAUTA
ENCARGADA DE PREVENCION DE RIESGOS

REF. : DESIGNACION REPRESENTATES PATRONALES DE COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y
SEGURIDAD UNIVERSIDAD ARTURO PRAT SEDE VICTORIA

FECHA : Iquique, 10 de Diciembre 2015

En conformidad al Decreto 54 que aprueba el REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, solicito a UD., se emita decreto exento para formalizar la designación de los miembros Patronales del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Sede Victoria, designando la comisión a 3 representantes titulares y tres representantes suplentes.

Sede Victoria

Titulares

NOMBRE	RUT	CARGO	UNIDAD
Chistian Patricio Troncoso Reyes	09.901.718-K	Profesional	Operaciones
Vilma Lidia Araneda Anabalon	12.926.641-4	Profesional	Asuntos Estudiantiles
Wladimir Raúl Carrasco Cayupe	13.960.648-5	Profesional	Presupuesto

Suplentes

NOMBRE	RUT	CARGO	UNIDAD
Celindo Antonio Jara Muñoz	07.464.990-4	Administrativo	Operaciones
Alejandra Aguilar Pinto	10.641.799-7	Profesional	Biblioteca
Samuel Isaac Jara Espinoza	18.320601-K	Administrativo	Personal

Sin Otro Particular, se despide atentamente.

FRANCESCA PALLAUTA P.
Ing. en Prevención de Riesgos
Registro IQ/P-880

FRANCESCA PALLAUTA PALLAUTA
Encargada de Prevención de Riesgos

/FPP
C.C.: Archivo



Handwritten signature and initials, including 'OK' and 'G. Soto Brindas'.



Mónica Manzano Canales
Asistente Administrativo
Vicerrectoría de Administración y Finanzas

UNAPV/DIRECCION N° 197/15

MEMORANDUM

DE : SRA. NINOSCKA ZENCOVICH BURDILES
DIRECTORA DE SEDE
UNAP VICTORIA

A : SR. ANGEL BRUNA BARRA
JEFE INSTITUCIONAL DE ADMINISTRACION
UNAP IQUIQUE

MAT. : Comité paritario.

FECHA : VICTORIA, 16 de noviembre de 2015

Junto con saludar, por medio del presente, propongo a Ud. los integrantes del Comité paritario representantes de la empresa (Universidad Arturo Prat, Sede Victoria), de acuerdo al detalle indicado a continuación:

MIEMBROS TITULAR			
NOMBRE	RUT	CARGO	UNIDAD
Christian Patricio Troncoso Reyes	09.901.718-K	Profesional	Operaciones
Vilma Lidia Araneda Anabalón	12.926.641-4	Profesional	Asuntos Estudiantiles
Wladimir Raul Carrasco Cayupe	13.960.648-5	Profesional	Presupuesto

MIEMBROS SUPLENTE			
NOMBRE	RUT	CARGO	UNIDAD
Celindo Antonio Jara Muñoz	07.464.990-4	Administrativo	Operaciones
Alejandra Aguilar Pinto	10.641.799-7	Profesional	Biblioteca
Samuel Isaac Jara Espinoza	18.320.601-K	Administrativo	Personal

Sin otro particular, se despide atentamente;



NINOSCKA ZENCOVICH BURDILES
Directora de Sede
Universidad Arturo Prat

NZB/yhh
c. c.: Archivo

Estimada
Francisca
por convenio

134

4 12 15